

Acta No. 20. En la Ciudad de San Luis Potosí, capital del Estado del mismo nombre, siendo las 11:33 once horas con treinta y tres minutos del día ocho de febrero del dos mil diecinueve, en el domicilio que ocupan las oficinas de la Junta de Coordinación Política de la Sexagésima Segunda Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, sito en el número 200 de la Calle Profesor Pedro Vallejo en la sede del edificio "Presidente Juárez", se reúnen los integrantes de dicha Junta a efecto de celebrar la cuarta reunión ordinaria en la presente anualidad, con apoyo en lo dispuesto por los artículos 122, 123 y demás aplicables del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado de San Luis Potosí.

Acto seguido, el Secretario da cuenta con el orden del día, con cuya emisión oficial y traslado incluso a los presentes, se citó la reunión de esta fecha.

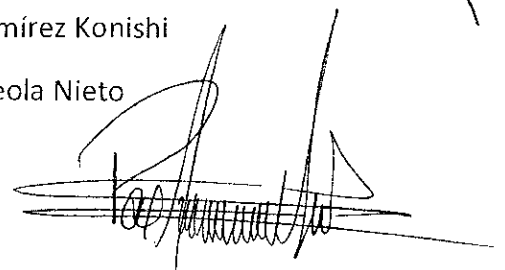
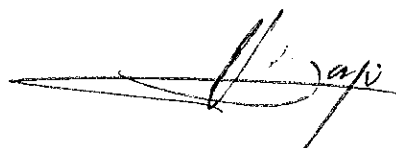
ORDEN DEL DÍA

- I.- Lista de asistencia y verificación de quórum.
- II.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- III.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del informe financiero noviembre – diciembre de la Coordinación de Finanzas del Congreso del Estado.
- IV.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del informe trimestral de la Oficialía Mayor del Congreso del Estado.
- V.- Asuntos sindicales.
- VI.- Asuntos generales.

Luego, se procede a desahogar el orden del día de manera progresiva:

I.- El Secretario de la Junta Diputado Héctor Mauricio Ramírez Konishi, pasó lista de asistencia a los diputados presentes, resultando lo que data la siguiente relación de personas y cargos:

Presidente:	Dip. Edson de Jesús Quintanar Sánchez
Secretario:	Dip. Héctor Mauricio Ramírez Konishi
Vocal:	Dip. Paola Alejandra Arreola Nieto



Vocal: Dip. Cándido Ochoa Rojas
Vocal: Dip. Mario Lárraga Delgado
Vocal: Dip. Oscar Carlos Vera Fabregat
Vocal: Dip. Eugenio Govea Arcos
Vocal: Dip. Martha Barajas García

El Secretario de la Junta, Diputado Héctor Mauricio Ramírez Konishi, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 80, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí, hace constar la existencia de quórum legal. En consecuencia, el presidente de la Junta Diputado Edson de Jesús Quintanar Sánchez, declara la validez de la reunión y de los acuerdos que en ésta se tomen, dándose inicio a la sesión.

II.- Se dio lectura al orden del día mismo que se había dado a conocer con antelación, y se sometió a consideración de la Junta de Coordinación Política para su aprobación, lo que resultó afirmativo por unanimidad al levantar todos los integrantes presentes su mano cuando fueron consultados para que de ser el caso de tal manera lo expresaran.

Se da lectura al acta de la sesión anterior celebrada el día uno de febrero del dos mil diecinueve y también se sometió a consideración de los integrantes de la Junta de Coordinación Política para su aprobación, siendo igualmente aprobada por la totalidad de los presentes mediante el mismo método referido en la parte final del punto I precedente.

III.- Una vez aprobado y discutido el tema a que se hace mención, se llegó al siguiente:

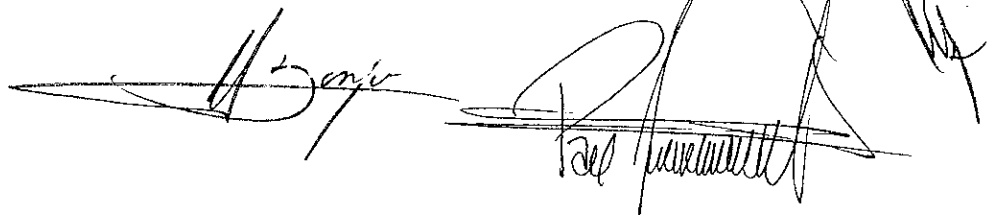
ACUERDO: Se aprueba el informe financiero noviembre – diciembre de la Coordinación de Finanzas de esta soberanía.

Este acuerdo fue tomado por el 70.38 % del voto ponderado de los partidos representados en esta sesión de la Junta de Coordinación Política, con ausencia de PAN y PRD.

Instrúyase para su registro bajo acuerdo número JCP/LXII/101/2019.

IV.- Una vez discutido el tema al que se hace mención en el presente punto, se decide postergar la decisión para la siguiente reunión.

*que conste
del acuerdo*



V.- Una vez abordados y discutidos los temas tocantes al presente punto, se llegó a los siguientes **ACUERDOS**:

PRIMERO.- Se autoriza e instruye a las oficinas correspondientes de esta soberanía, el incremento del 20% en su última quincena así como el finiquito correspondiente a su jubilación, para la trabajadora María Esther Manzanedo González.

Este acuerdo fue tomado por el 70.38 del voto ponderado de los partidos representados en esta sesión de la Junta de Coordinación Política, con ausencia de PAN y PRD.

Instrúyase para su registro bajo acuerdo número JCP/LXII/102/2019.

SEGUNDO.- Se autoriza la baja de la trabajadora Sandra Leyva Aldama y su finiquito correspondiente a la fecha.

Este acuerdo fue tomado por el 70.38% del voto ponderado de los partidos representados en esta sesión de la Junta de Coordinación Política, con ausencia del PAN y PRD.

Instrúyase para su registro bajo acuerdo número JCP/LXII/103/2019.

TERCERO.- Se acuerda que las prestaciones otorgadas hasta la fecha para el personal de base, se den siempre y cuando cumplan con los requerimientos establecidos.

Este acuerdo fue tomado por el 70.38% del voto ponderado de los partidos representados en esta sesión de la Junta de Coordinación Política, con ausencia de PAN y PRD.

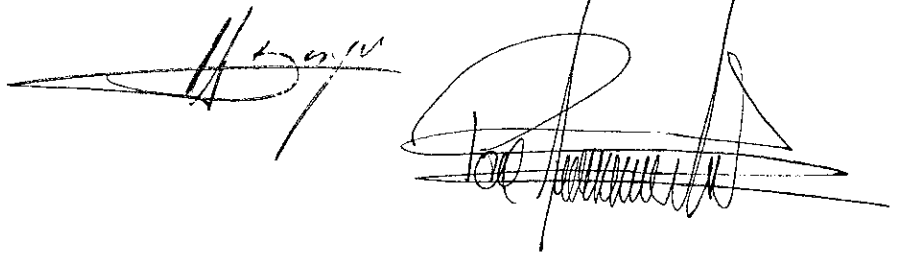
Instrúyase para su registro bajo acuerdo número JCP/LXII/104/2019.

por única ocasión
CUARTO.- Se aprueba la compensación única extraordinaria a favor de Marco Antonio Arzate Camacho, asesor del Diputado Ricardo Villarreal Loo, por la cantidad de \$35,000.00 (TREINTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.), en virtud de sus trabajos desempeñados en la Comisión de Hacienda con respecto al tema relativo a los tabuladores y coeficientes para el reparto de las participaciones a municipios.

Este acuerdo fue tomado por el 70.38% del voto ponderado de partidos representados en esta sesión de la Junta de Coordinación Política, con ausencia de PAN y PRD.

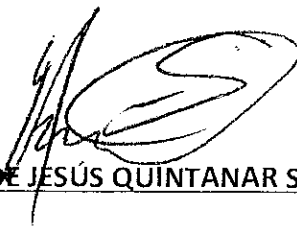
Instrúyase para su registro bajo acuerdo número JCP/LXII/105/2019.

Regístrese.

The bottom of the page features several handwritten signatures and initials. On the left, there is a signature that appears to be 'H. Loo'. To its right, there is a large, stylized signature. Further right, there are several smaller initials and marks, including what looks like 'V' and 'P' inside circles, and other scribbled marks.

VI.- El Secretario hace del conocimiento a los integrantes de este Órgano de Dirección que no existen más asuntos que tratar y preguntó a los presentes si tienen algún tema para considerarlo en asuntos generales, a lo que al unísono contestaron que no; así las cosas, se dio por terminada la reunión a las 13:27 trece horas con veintisiete minutos del día de la fecha, levantándose la presente acta para constancia y efectos legales.

FIRMAS

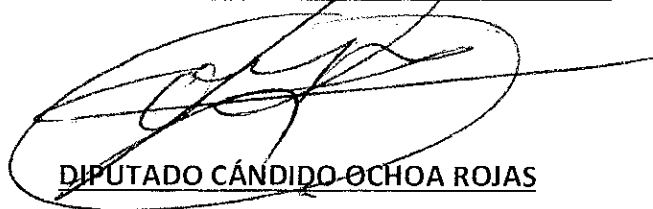


DIPUTADO EDSON DE JESÚS QUINTANAR SÁNCHEZ



DIPUTADO HÉCTOR MAURICIO RAMÍREZ KONISHI

DIPUTADA PAOLA ALEJANDRA ARREOLA NIETO



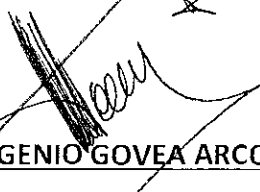
DIPUTADO CÁNDIDO OCHOA ROJAS



DIPUTADO MARIO LÁRRAGA DELGADO



DIPUTADO OSCAR CARLOS VERA FABREGAT



DIPUTADO EUGENIO GOVEA ARCOS



DIPUTADA MARTHA BARAJAS GARCÍA

Es parte final de la sesión de ocho de febrero de dos mil diecinueve, de la Junta de Coordinación Política del H. Congreso del Estado de San Luis Potosí. Conste.